	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: DSU-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 02/07/2024
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	VERSIÓN: 03
		Página **1** de 1

Villanueva, Casanare, 19 de Marzo de 2025

Doctor(a)
JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ
Secretario de Despacho - Secretaría General
Alcaldía Municipal

ASUNTO: Designación de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios No. 197 de 2025.

En cumplimiento a los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias y reglamentarias, me permito **DESIGNAR** la supervisión del **Contrato de Prestación de Servicios No. 197 de 2025**, suscrito con **NANCY SUAREZ BALLESTEROS NIT. 52250749-9 C.C No. 52.250.749 Expedida en Bogotá D.C.** cuyo objeto es: **"PRESTAR EL SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PUBLICA QUE REQUIERAN EL SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.",** el cual tiene una duración de **SEIS (06) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**.

La labor de Supervisión debe contemplar el seguimiento, vigilancia y control del contrato, para lo cual deberá dejar constancia escrita del cumplimiento y cualquier alteración de las condiciones especiales pactadas en la ejecución del contrato, hacer los respectivos registros y anotaciones del seguimiento al mismo, velar que el contratista cumpla con las obligaciones de sistema general de seguridad social, según la base de ingreso de cotización que corresponda conforme la ley.

Atentamente,

JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ
Secretario de Despacho - Secretaria General con funciones de Alcalde Municipal mediante Encargo según Decreto Nro 024 del 18 de Marzo de 2025.

Reviso:
Dr. Juan Manuel Castañeda González
Secretaria General

Proyectó
Andrey Muñoz Rojas
Aux. Administrativo Planta Global

MUNICIPIO DE VILLANUEVA
DESPACHO
SIN OBSERVA
SECRETARIA GENERAL